

Ecuador  
Calificación Global**COOPERATIVA SAN FRANCISCO  
DE ASÍS LTDA.****Calificación**

2008	2009	2010	1T 11	2T 11	3T 11
"B"	"B+"	"BB-"	"BB-"	"BB-"	"BB-"

**Resumen Financiero**

USD Millones	2007	2008	2009	sep-10	2010	sep-11
Activos	11.35	11.91	13.42	15.30	15.81	19.07
Patrimonio	5.56	5.78	6.94	7.49	7.64	8.52
Resultados*	0.24	0.20	1.12	0.72	0.48	1.14
ROA (%)*	1.47%	1.74%	8.84%	4.98%	3.31%	6.53%
ROE (%)*	2.04%	3.57%	17.60%	9.92%	6.63%	14.08%

\*Indicador anualizado a Sep-10 y Sep-11.

**Contactos**

Patricio Baus  
(593) - 022-222-323  
[pbaus@bankwatchratings.com](mailto:pbaus@bankwatchratings.com)

Sebastián Baus  
(593) - 022-222-323  
[sebastian.baus@bankwatchratings.com](mailto:sebastian.baus@bankwatchratings.com)

Ana Zurita R  
(593) - 022-548-393  
[a.zurita@bankwatchratings.com](mailto:a.zurita@bankwatchratings.com)

**Perfil**

La cooperativa San Francisco de Asís Limitada (SFA) fue constituida el 22 de septiembre de 1965 en la ciudad de Quito. Después de haber operado por veinte y cinco años consecutivos en el sistema financiero nacional, la cooperativa fue intervenida y posteriormente sometida al proceso de liquidación, permaneciendo inactiva durante quince años. El ente de control autorizó su reingreso al mercado y en octubre del 2005 inició nuevamente sus operaciones, manteniéndose activa hasta la fecha.

La cooperativa opera en la ciudad de Quito y su negocio se dirige principalmente hacia la colocación de crédito a la microempresa y al consumo. La institución ha sido clasificada por el ente regulador como una cooperativa muy pequeña dentro del Sistema Nacional de Cooperativas.

**RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION**

El comité de BankWatchRatings S.A. en base a los estados financieros con corte a Sep-11 y demás información presentada por la *Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco de Asís*, decidió mantener la calificación de riesgo Global de la cooperativa en **"BB-"** (**Doble B menos**), que de acuerdo con la Resolución No JB-2.002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

*"La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos".*

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se sostiene gracias a la fortaleza que representa el conservar una estructura patrimonial robusta que permitiría que la cooperativa absorba eventuales pérdidas a futuro. La calificación considera como un punto positivo, la preservación de índices de liquidez estructural excedentarios, que son consistentes con la situación actual de la institución, pues persiste el descalce de plazos entre activos y pasivos y se mantiene una alta concentración de depósitos. Consideramos importante que en lo futuro la liquidez esté respaldada adicionalmente por el crecimiento de las captaciones y por la generación propia del negocio, en vista de que al momento no existen otras fuentes de fondeo disponibles.

La rentabilidad operativa muestra volatilidad en el tiempo pues depende en gran medida de la eficiencia con la que la cooperativa administre su nivel de gasto operativo y de la necesidad que ésta tenga para constituir provisiones. El comportamiento futuro del Margen Operativo Neto (MON) dependerá de la capacidad de la entidad para incrementar los ingresos y para reducir la carga operativa y especialmente el gasto fijo que sigue siendo importante a Sep-11.

**FECHA COMITE: Diciembre, 2011****ESTADOS FINANCIEROS A: Septiembre, 2011**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

La institución continúa beneficiándose de un alto margen de interés, sin embargo éste se ha reducido en el tiempo como consecuencia del incremento en el costo, derivado del cambio en la estructura de fondeo de la cooperativa. En ese sentido, el reto de COAC SFA constituye mejorar la rentabilidad operativa de su negocio a través de la colocación de sus recursos en activos productivos de rentabilidad y riesgo adecuados, la recurrencia en sus ingresos y resultados y la consolidación de su posicionamiento en el mercado.

A pesar de que la rentabilidad neta sobre activos es superior a la media del sistema, ésta sigue atada a la generación de otros ingresos que no provienen del giro ordinario del negocio. La rentabilidad de la cooperativa podría presionarse a futuro en caso de que la institución esté obligada a pagar el impuesto a la renta de los años 2008 y 2009.

Los indicadores de morosidad muestran una tendencia histórica decreciente dado que se han diluido con el crecimiento de la cartera y específicamente en el 2010 estuvieron influenciados por los altos castigos efectuados. A pesar de su disminución, la morosidad de la cooperativa es superior a la media del sistema; preocupa el comportamiento de la cartera vencida y de la cartera CDE que se está incrementando de manera apresurada, demostrando que la calidad de su principal activo continúa deteriorándose especialmente en los segmentos en los que la cooperativa está creciendo. Esta situación adquiere mayor importancia al ver que las provisiones no aumentan al mismo ritmo al que crecen la cartera en riesgo y la cartera CDE y por tanto las coberturas se mantienen por debajo del promedio del sistema.

BWR considera importante que el crecimiento de la cooperativa esté acompañado del fortalecimiento de procesos y políticas de originación de créditos y en general del control de riesgos integrales. Por el momento no se dispone de herramientas cuantitativas que puedan medir el grado de avance que la cooperativa ha tenido por este concepto, por lo que consideramos que la implementación de una estructura de control y administración de riesgos integrales está todavía en proceso. Consideramos importante que la cooperativa continúe dando seguimiento al plan de regularización establecido por la SBS. La capacitación del personal y la estabilidad gerencial y administrativa constituyen piezas clave para el fortalecimiento institucional y para dar paso a un buen gobierno corporativo.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento definitivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

### HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

#### ▪ SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” está siendo discutido en los diferentes ámbitos y con la participación de los actores involucrados, antes de que éste sea presentado al Ejecutivo para su aprobación definitiva.

Al momento se tiene acceso únicamente a la propuesta desarrollada por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, que no constituye todavía un Reglamento oficial pero que estamos utilizando como documento base para referirnos en este análisis.

De conformidad con la estructura actual de este Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
USD Millones	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Número de Socios	Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
	Número de Oficinas	1 Ofi. Matriz	1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias	1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias
	Ubicación geográfica		cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
	Monto de Activos USD MM	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Patrimonio USD Miles	Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
	Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)	a), b), i), j) y m)	a), b), i), j) y m)	a), b), c), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por

ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.

- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de

una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Después de que se publique el Reglamento en el Registro Oficial, iniciará una etapa de transición que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, "5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular", Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, "Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas", Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

### ▪ COAC SAN FRANCISCO DE ASÍS

Acogiéndose a la Ley del Régimen tributario interno, la COAC SFA, aplicó la exención de impuesto a la renta para los períodos 2008 y 2009 en vista de que la venta de los bienes inmuebles que posee no corresponde directamente al giro ordinario de su negocio. No obstante, el reglamento de esta Ley establece que se entiende como enajenación ocasional únicamente si se realizan dos ventas en el año. En el caso de la cooperativa, en ambos períodos se vendió más de dos bienes inmuebles.

De acuerdo a las consultas legales que la Administración ha realizado, la cooperativa estaría exenta del pago de este impuesto apoyándose en la supremacía de la Ley sobre el Reglamento. No obstante, la obligación de pago estará supeditada a la decisión del Servicio de Rentas Internas.

Dado que la autoridad tributaria no ha expresado pronunciamiento formal en este aspecto, y debido a que incluso se observa un crédito tributario de USD 31.52M en el 2010, consideramos que el riesgo de que la cooperativa afronte este pago en el corto plazo es bajo; sin embargo, de ocurrir presionaría los indicadores de rentabilidad neta de la institución.

De acuerdo a los auditores externos (en su informe del 2009), el impuesto a la renta que le correspondería pagar a la cooperativa por los dos años ascendería a USD 381M, valor que representa el 78.75% de la utilidad alcanzada a Dic.10 y absorbería el 33.48% de la utilidad neta (anualizada) contabilizada a Sep-11.

### ■ ENTORNO ECONOMICO Y RIESGO SECTORIAL

(Por favor remitirse al Anexo 2 y 3)

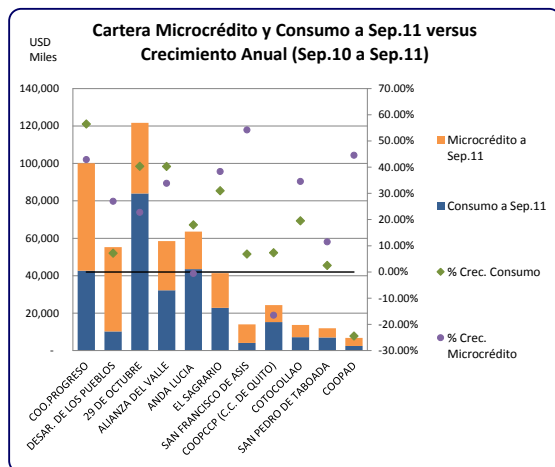
### ■ PERFIL

En las primeras dos décadas de servicio la institución llegó a ser la cooperativa más grande de América Latina. La existencia de ciertas irregularidades en el manejo de sus recursos por parte de anteriores administraciones ocasionó que en marzo de 1989 sea intervenida por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y que el 15 de noviembre de 1990 entre en proceso de liquidación por disposición de la Junta Bancaria. A partir del 4 de octubre del 2005 la cooperativa inició nuevamente su atención directa al público tras obtener la autorización del ente de control para su reapertura.

COAC SFA atiende a un nicho de mercado específico de la ciudad capital. La institución opera primordialmente en su oficina matriz en Quito, en donde se concentra la mayor parte de las operaciones y cuenta con una ventanilla de extensión de servicios y dos agencias adicionales en el norte y centro de la ciudad. Los productos de crédito de mayor demanda son: Microcrédito de Inversión, Consumo ilimitado y Taxi Asís. La Cooperativa ha direccionado recursos para la colocación de otras líneas de negocio, sin embargo éstas no han tenido la acogida que la Institución esperaba.

Desde el 2009 la cooperativa debe cumplir con un plan de regularización controlado por la SBS. El cumplimiento de este plan constituye una de las prioridades de la cooperativa pues por este medio se busca el fortalecimiento institucional, una mejor gestión en la colocación de microcrédito, reducción del riesgo crediticio, legal y operativo, desarrollo del sistema de control interno, mejoramiento del margen neto y una eficiente realización de bienes patrimoniales.

### POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO



Desde su reapertura, COAC SFA no ha podido consolidar su posicionamiento; su introducción en la plaza en la que opera ha sido lenta y se ha dificultado por la creciente competencia del mercado.

La institución compite con participantes de mayor tamaño, que están bien posicionados en sus respectivos nichos de mercado y que además atienden al mismo segmento de crédito.

Aun cuando la cooperativa está mostrando el mayor crecimiento en microcrédito, no alcanza todavía la dinámica de colocación de sus competidores directos.

Medida por el volumen de sus activos, COAC SFA es considerada como una institución muy pequeña dentro del grupo de cooperativas de primer piso que son reguladas por la SBS. La cooperativa participa con el 0.63% de los activos del sistema a Sep-11, ubicándose en la trigésima posición del mercado.

La Administración se ha propuesto primero afianzar el posicionamiento que la institución tiene en su nicho de mercado actual para posteriormente diversificar su negocio geográficamente. Actualmente la cooperativa está buscando medios de diversificación de canales, haciendo uso de la tecnología para abarcar otras zonas del país.

El sistema de cooperativas en general se enfrenta a una creciente competencia debido a la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente se suma la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, las mismas que van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

### ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepatriable de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la

anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

La Asamblea General es el organismo de Gobierno y principal autoridad de la cooperativa, seguida del Consejo de Administración que cumple con las funciones atribuibles a un Directorio y es la principal instancia administrativa de la institución. El Consejo está conformado por miembros electos por la Asamblea que son calificados respecto de su idoneidad por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

### ESTRATEGIAS

COAC SFA se ha especializado en la colocación de créditos a la microempresa, procurando aprovechar el importante crecimiento que ha tenido el mercado de taxis en la ciudad de Quito. El plan estratégico de la cooperativa contempla la diversificación hacia el crédito para vehículos de trabajo en general y acentuar la participación del crédito para microempresas en expansión y de transformación.

En el plan presupuestario del 2011 no se contemplan crecimientos en las ramas comercial o vivienda, la institución se limitará a cobrar la cartera existente. El fortalecimiento institucional, constituye uno de los principales retos de la cooperativa. En ese sentido, se ha planteado la adopción del modelo de administración por procesos y control por indicadores de gestión.

### GOBIERNO CORPORATIVO

Después de atravesar un período de cambios en la plana gerencial y administrativa, el Consejo de Administración resolvió designar al nuevo Gerente Titular, el mismo que está en el ejercicio de sus funciones a partir del 8 de abril del 2010 (1 año y medio de gestión).

COAC SFA cuenta con 50 empleados a Sep.11 que están distribuidos en las diferentes agencias y áreas de la cooperativa. La capacitación del personal, generar un ambiente laboral adecuado y realizar una evaluación de desempeño periódica constituyen parte de los objetivos institucionales.

BWR espera que la cooperativa presencie mayor estabilidad y continuidad en la planificación institucional, de modo que se observe una paulatina mejora en los indicadores de gestión y eficiencia de la entidad y que una tendencia positiva perdure en el largo plazo.

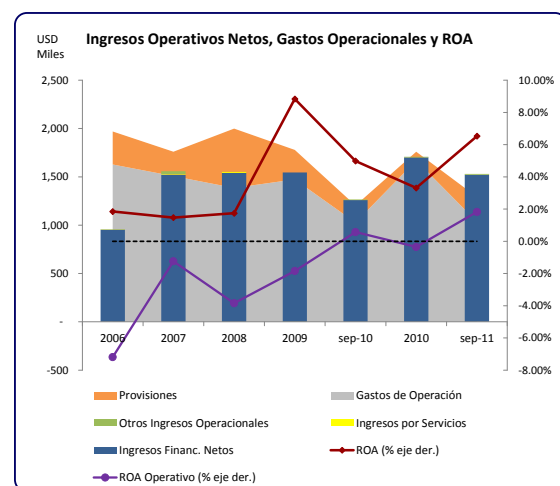
### PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizó los estados financieros a Dic-10 auditados por la firma Núñez Serrano & Asociados, los estados financieros interinos a Sep.11 e información adicional presentada por la cooperativa con

la misma fecha de corte. El informe de auditoría externa a Dic-10 no presenta salvedades ni limitaciones. Los estados financieros del 2008 y 2009 fueron auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

### RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



Los ingresos crecen a partir del año 2010, después de haber presenciado un estancamiento en períodos anteriores (2007-2009), en los que el crecimiento de la cartera se desaceleró y se recibieron menores ingresos por concepto de servicios y comisiones. Los ingresos operativos están conformados principalmente por el rendimiento que proporciona la cartera de microcrédito y en menor medida la de consumo (68.80% y 19.87% de los ingresos financieros respectivamente).

COAC SFA se ha beneficiado de un alto margen de interés dado que satisface las líneas de microcrédito y consumo que son las más rentables y gracias a la posibilidad que ha tenido de inyectar recursos frescos al negocio mediante los fondos que provienen de la venta de los bienes inmuebles que posee desde su reapertura. El bajo costo de este tipo de fondeo le ha permitido beneficiarse de un margen de interés atractivo frente a otras instituciones que integran el sistema.

A pesar de que el margen de interés neto (NIR: 83.08%) continúa siendo superior a la media del sistema (67%), persiste la tendencia decreciente de este indicador debido a que el costo del fondeo está creciendo más aceleradamente que los ingresos. Esta situación obedece a la importancia que han adquirido los depósitos a plazo en la estructura de fondeo de la cooperativa, pues si bien son captaciones más estables también son más costosas. La cooperativa se encuentra al momento realizando una revisión de tasas de interés para tener a futuro un mayor

control del costo; se espera que este proceso se vaya dando gradualmente.

El mayor control del gasto operativo fue necesario para alcanzar un margen operativo neto (MON) más holgado en este trimestre. La rentabilidad operativa de la cooperativa fue de 1.82% a Sep.11 cuando generalmente había sido negativa. Desde el 1T2010 en el que la Cooperativa alcanzó el punto de equilibrio, se observa una recuperación del negocio de intermediación, con excepción del último trimestre del 2010 en el que la carga operativa se incrementó presionando los indicadores de rentabilidad de la institución. En general se observa que históricamente el gasto operativo aumenta a fines de año en casi todos los rubros pero especialmente en los gastos de personal y honorarios profesionales.

El MON ha tenido un comportamiento histórico volátil dado que está directamente influenciado por la capacidad de la cooperativa para controlar sus gastos y de la necesidad que ésta tenga para constituir provisiones, factores que a su vez han dependido de las políticas adoptadas por cada Administración. La cooperativa tiene una carga fija importante; el 45.64% del gasto constituye gasto corriente (principalmente sueldos y salarios).

Cabe indicar que a pesar de su mejoría, los indicadores de eficiencia de la cooperativa continúan presionados en relación al promedio del sistema y respecto a la generación de ingresos financieros y operativos. El índice  $\text{gasto operativo} + \text{provisiones} / \text{Ingresos Operativos Netos}$  se ubicó en 84.44% a Sep.11 frente al promedio del sistema que a la misma fecha fue de 77.48%.

El gasto en provisiones ha tenido un significativo incremento respecto a Septiembre y Diciembre del año anterior, aumenta no sólo el gasto en provisiones de cartera sino también el gasto en cuentas por cobrar e inversiones, siendo el gasto en provisiones de cartera el más representativo en términos absolutos. Este incremento en el gasto de provisiones está acorde con el crecimiento importante de la cartera CDE y especialmente de la cartera "E", poniendo en evidencia que la calidad de su activo principal continúa deteriorándose.

Desde su reapertura COAC SFA ha recibido ingresos no operativos que se originan de la plusvalía generada por la venta de activos improductivos y de esto depende en gran medida su utilidad y rentabilidad neta (ROA: 6.53% a Sep.11). Estos bienes están registrados contablemente a su valor histórico pero su valor comercial es mucho mayor de acuerdo a los avalúos que han realizado los peritos de la Institución<sup>1</sup>.

La mayor parte de las ventas se han realizado al contado, sin embargo en algunas ocasiones estos bienes fueron vendidos con financiamiento de la cooperativa a una tasa

de interés y plazo pactado. De acuerdo a la Administración, las condiciones de estos créditos en cuanto a tasa y plazo estuvieron acordes a las que la institución establece para la colocación de su cartera en el mercado. De acuerdo a las observaciones de auditoría interna, este tipo de créditos mostraron morosidad a Dic-10.

Conforme a lo indicado por la Gerencia, la institución pretende realizar una venta planificada de estos bienes en los próximos años, de modo que la venta se de en momentos favorables para la cooperativa permitiendo acumular los recursos generados como activos líquidos que constituyan un soporte para la cooperativa en situaciones de estrés.

El mayor reto de la institución constituye aumentar la generación de ingresos operativos a través de la colocación de recursos en activos productivos de rentabilidad y riesgo adecuados, de modo que sea el negocio de intermediación el que impulse el futuro crecimiento de la cooperativa. Ejercer un mayor control del gasto operativo constituye una decisión prioritaria a fin de que la cooperativa esté en capacidad de sostener los indicadores de rentabilidad operativa en los niveles actuales.

### ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### Riesgo de Crédito

De acuerdo a información proporcionada por la gerencia, la cooperativa implementó un modelo de scoring interno para la colocación de créditos de consumo y desde mayo de este año 2011 empezó a utilizar un modelo desarrollado por la cooperativa para la rama de microcrédito. La Administración espera que la incorporación de esta nueva herramienta permita automatizar el análisis de riesgo crediticio.

BWR considera importante que los procesos que respaldan la aprobación de créditos sean automáticos y que la capacitación del personal de las áreas de crédito y riesgos sea extensiva. Consideramos importante que la unidad de riesgos se fortalezca y cuente con personal suficiente y capacitado para realizar los cambios que la institución requiere.

De acuerdo a información presentada por la cooperativa, la institución cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR); instancia obligada a cumplir la normativa del órgano de control. En el 2010 la cooperativa actualizó el manual de políticas de administración integral de riesgos, el cual fue presentado al Consejo de Administración para su aprobación.

La institución dispone del Manual de prevención de lavado de activos, y ha desarrollado una herramienta en Excel que permite controlar este riesgo; desconocemos de la efectividad de este sistema, sin embargo de acuerdo a la Administración éste ha dado buenos resultados y su aplicación ha sido aprobada por el ente de control. La cooperativa cuenta además con el plan de continuidad del negocio y el plan de contingencia de riesgos de mercado.

<sup>1</sup> Los bienes inmuebles están valorados a su costo histórico debido a que la Codificación de resoluciones de la SBS no contempla el ajuste por revalúo de inmuebles no utilizados.

De acuerdo a la Gerencia, el departamento de sistemas ha sido reestructurado y está dando especial atención a las recomendaciones de auditoría interna y externa respecto de las medidas de seguridad en la tecnología de la información.

De momento no se dispone de elementos cuantitativos que permitan evaluar la efectividad de los cambios realizados, razón por la que consideramos que la implementación de una estructura de administración integral de riesgos está todavía en proceso.

### FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

El 57.55% de los activos líquidos corresponde a inversiones de corto plazo, es decir que la liquidez actual de la cooperativa está soportada mayoritariamente por el portafolio de inversión. Las inversiones constituyen el segundo activo productivo de mayor importancia dentro de balance y han sido empleadas generalmente como una herramienta para mantener la liquidez.

El portafolio es principalmente de renta fija. La cooperativa ha invertido mayoritariamente en certificados de depósito cuyos emisores pertenecen al sistema financiero nacional, en certificados de inversión y en una titularización hipotecaria. La calificación de riesgo de los emisores y de los instrumentos de inversión adquiridos por la cooperativa se ubica en el rango (A- a AAA-) en escala local.

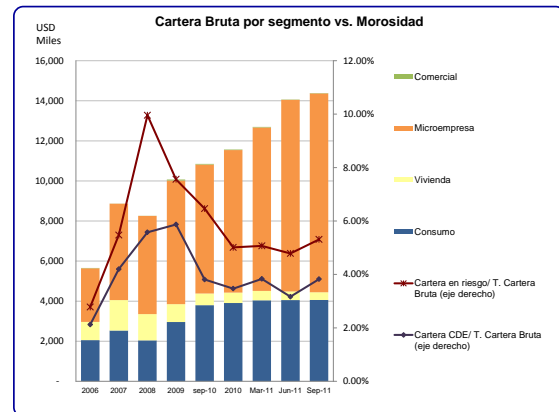
El portafolio tiene un rendimiento promedio de 6.40% a un plazo promedio ponderado de 132 días; lo cual es consistente con la tasa que la cooperativa paga a sus clientes por las captaciones de similar plazo. De acuerdo a las políticas de inversión de la cooperativa, el portafolio no tiene una concentración por emisor mayor al 15%. Adicionalmente, ninguna inversión representa más del 4% del patrimonio técnico constituido a Sep-11.

COAC SFA mantiene una inversión de capital en FINANCOOP, institución en la que posee el 2.55% de participación accionaria. El portafolio mantiene la concentración por sector en vista de que el 71.45% de las inversiones están colocadas en otras cooperativas que integran el sistema.

Los fondos disponibles de la cooperativa están depositados en instituciones financieras locales, principalmente bancos privados y en el Banco Central del Ecuador (87.71%); una porción menor está colocado en otras cooperativas (0.62%) y en caja (11.67%).

Los fondos que se mantuvieron en FINANCOOP el trimestre anterior fueron ahora distribuidos hacia las cuentas de ahorro de la cooperativa en otras instituciones financieras, parcialmente invertidos y/o colocados en cartera. En los próximos meses se espera que estos recursos sean empleados como mecanismo para fortalecer la liquidez y dependiendo de las necesidades de la cooperativa serán gradualmente destinados a cubrir el exceso de demanda en la colocación de cartera.

### CALIDAD DE CARTERA



La cartera ha tenido un crecimiento histórico sostenido, a excepción del año 2008, en el que se contrae y muestra incrementos en la morosidad. A partir del segundo semestre del 2009 la cartera empieza a recuperarse gracias al paulatino aumento de los depósitos, a la gestión comercial y a la reactivación en la demanda de crédito en el sistema financiero en general. A pesar de su desaceleración respecto al trimestre anterior, la cartera productiva continúa presentando un rápido crecimiento a Sep.11 ( $\Delta$  34.17% respecto a Sep.10), debido principalmente a la agresiva colocación de microcrédito.

El crédito a la microempresa continúa siendo el segmento más importante de la cooperativa con un 69.01% de participación, seguido de los créditos de consumo (28.23%), vivienda (2.65%) y comercial (0.11%).

A pesar de que los indicadores de morosidad tienen una tendencia histórica decreciente dado que se diluyen paulatinamente con el crecimiento de la cartera, éstos continúan en niveles superiores al promedio del sistema. La cartera en riesgo de la cooperativa representa el 5.31% de la cartera bruta total, mientras que en el promedio del sistema el índice de morosidad se ubica en 3.33%. En relación a la morosidad promedio ponderada de las cooperativas de similar tamaño (cooperativas muy pequeñas: 5.58%), el índice de COAC SFA se ubica en mejor posición.

La cartera vencida y CDE se están incrementando de manera apresurada, demostrando que la cartera continúa deteriorándose, especialmente los créditos que fueron colocados en años anteriores. Las carteras vencidas de microcrédito y consumo casi se duplican en relación a Septiembre del año anterior; factor que adquiere mayor importancia debido a que son estos dos segmentos precisamente en los que la cooperativa está creciendo.

En el 2010 COAC SFA decidió castigar cartera morosa que correspondía a los segmentos de consumo y microcrédito. Estos castigos representaron alrededor del 3.20% de la cartera bruta promedio a Dic-10 e influenciaron la contracción de la cartera vencida y de la cartera en riesgo, incidiendo en la disminución de los índices de morosidad frente a su histórico. La morosidad se diluyó además con el aumento de la colocación y con

la compra de cartera "A" a una sociedad financiera<sup>2</sup> por USD 1MM que fue realizada en los tres últimos trimestres del año 2010. Si los castigos de cartera no hubieran sido efectuados, en el 2010 la cooperativa hubiera tenido una morosidad de alrededor del 8%.

La cooperativa tiene cuentas pendientes de cobro a abogados externos, a los que la institución entregó anticipos para gestionar la recuperación de la cartera vencida por un monto de USD 6.78M; estas cuentas mantienen calificación E.

Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crecen la cartera en riesgo y la cartera CDE y por tanto las coberturas se mantienen por debajo del promedio del sistema y se reducen respecto a Dic-10. A partir de Feb-09 y por disposición del ente de control, la cooperativa constituyó una provisión genérica adicional para las carteras de consumo y microcrédito; esta provisión se mantiene a Sep-11 y representa el 41.71% de las provisiones totales de cartera.

COAC SFA conserva una baja concentración de la cartera por cliente; los 25 mayores deudores representan el 3.35% de la cartera bruta a Sep-11; sin embargo y al igual que la mayoría de cooperativas que integran el sistema, existe una concentración geográfica de su negocio, debido a que la cooperativa desarrolla sus operaciones en la ciudad de Quito y atiende a un segmento particular de clientes.

El reto de la institución constituye orientar sus estrategias a incrementar el volumen de colocación y respaldar el crecimiento de la cartera con activos de buena calidad. Dado que la cooperativa se ha especializado en los segmentos del negocio de mayor riesgo, BWR considera importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y los mecanismos de control de riesgos integrales.

### CONTINGENTES

COAC SFA no registra operaciones contingentes a Sep-11. La institución no ha tenido exposición a instrumentos derivados ni prevé la utilización de los mismos en el corto o mediano plazo.

El riesgo tributario al que se expone por el pago del impuesto a la renta correspondiente a los períodos 2008 y 2009 que se mencionó al inicio de este informe constituye un contingente fuera de balance. La cooperativa no ha constituido aún una provisión que contribuya a mitigar este riesgo. No obstante y como ya se indicó el riesgo de que la cooperativa afronte este pago en el corto plazo es bajo; sin embargo de ocurrir presionarían los indicadores de rentabilidad neta de la institución.

<sup>2</sup> PROINCO, Sociedad Financiera S.A.

## RIESGO DE MERCADO

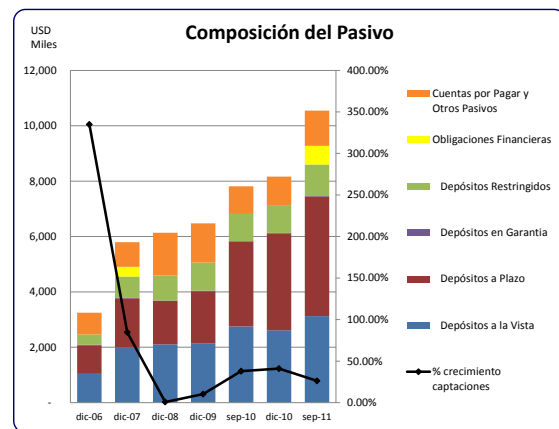
De acuerdo a los reportes presentados por COAC SFA, la posición en riesgo del margen financiero ha disminuido en términos nominales y se mantiene baja en relación al patrimonio técnico constituido gracias a la fortaleza patrimonial de la cooperativa.

La exposición del margen financiero ante variaciones de las tasas de interés es del 0.04% frente al PTC (Sep-11), posición que demuestra la capacidad de la cooperativa para afrontar la fluctuación de los mercados financieros. La sensibilidad del valor patrimonial se ha incrementado en relación al año anterior, sin embargo esta relación sigue siendo baja frente al PTC (1.58%).

A pesar de que el crecimiento de los pasivos con costo genera presión sobre el margen financiero, la sensibilidad disminuye como consecuencia del mejor calce de plazos entre activos y pasivos. Si bien la brecha entre activos y pasivos se reduce en volumen, todavía se observan descalces principalmente en las bandas de corto plazo, debido a que la estructura de fondeo de la institución se compone de depósitos de plazos cortos y captaciones a la vista, mientras que el 62.9% de la cartera productiva se coloca a más de 360 días.

## RIESGO DE LIQUEZ Y FONDEO

### FONDEO



El crecimiento de las captaciones ha sido permanente pero volátil en el tiempo. En el 2010 las captaciones crecieron en 40.99%, lo cual fue importante para la cooperativa dado que los recursos que percibió del público fueron útiles para colocar cartera. En este trimestre las captaciones continúan creciendo aunque a un ritmo menor (del 26.17% respecto a Sep-10), sin embargo en este 3T2011 fueron suficientes para financiar la cartera que también se desaceleró.

A pesar de que la cooperativa había mantenido generalmente una estructura de fondeo de la vista, a partir del año 2010 volcó sus esfuerzos a aumentar las fuentes de fondeo a plazo. Los depósitos a plazo tienen actualmente la mayor representatividad dentro del pasivo (40.94%) y presentan el crecimiento más importante. Las captaciones a plazo fijo crecieron un 40.86% en relación

a Septiembre del año anterior y continúan concentradas en el corto plazo (60.05% de 1 a 90 días). Este tipo de captación está creciendo en casi todos los plazos pero especialmente en las bandas superiores (de 181 días a + de 361 días).

La segunda fuente de fondeo más importante constituyen los depósitos a la vista, representando el 29.61% del pasivo. Le siguen las cuentas por pagar y otros pasivos (12.05%), que corresponde a anticipos, obligaciones patronales, contribuciones, impuestos y multas. El 11.01% del pasivo son depósitos restringidos y en garantía que benefician a la institución debido a la menor sensibilidad de este tipo de captaciones frente a cancelaciones o retiros inesperados.

Desde el trimestre anterior COAC SFA decidió hacer uso de la línea de crédito que mantenía con FINANCOOP (por USD 800M) para fortalecer la liquidez de la cooperativa. Parte de estos recursos (USD 126M) fueron utilizados en este trimestre y dependiendo de las necesidades de la institución se espera que sean destinados gradualmente hacia la colocación de cartera. Esta obligación financiera representa el 6.39% del pasivo a Sep-11.

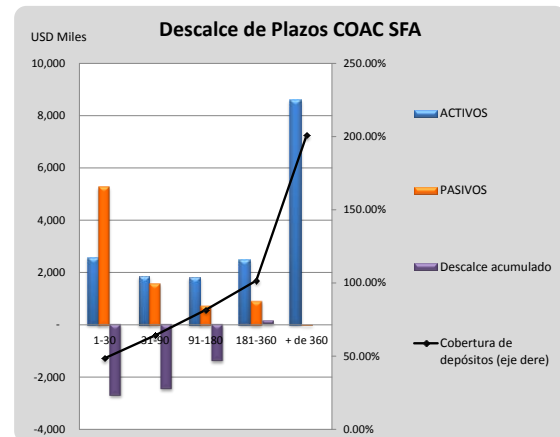
La venta de activos fijos ha constituido una fuente adicional de fondeo de bajo costo, que respalda el crecimiento del negocio y permite que la cooperativa alcance márgenes de interés atractivos. La Administración ha decidido continuar con la venta de sus activos improductivos, hasta que la cooperativa alcance una posición financiera más estable. En el transcurso del año 2011 se han vendido dos bienes inmuebles generando USD 646M a favor de la institución.

COAC SFA continúa manteniendo una alta concentración de depósitos; los 25 mayores depósitos representaron el 38.18% de las obligaciones con el público a Sep-11 y si se compara contra los activos líquidos esta relación sube a 125.57%. La concentración de depósitos de la cooperativa es tres veces superior al promedio del sistema (12.42%) y se ha incrementado respecto a Septiembre y Diciembre del 2010. Cabe indicar que dentro de los 25 y 100 mayores depósitos se observa además una acentuada participación de una sola persona jurídica, factor que acentúa el riesgo de concentración.

La cooperativa ha establecido ciertas estrategias para diversificar su fondeo, procurando captar depósitos de personas naturales potencializando su producto "plan futuro", el mismo que contempla el otorgamiento de crédito al socio con el compromiso de que mantenga una cuenta de ahorro programado dentro de la institución.

Dentro de las estrategias se contemplan además las visitas puerta a puerta y campañas comerciales a través de medios de radiodifusión con el fin de aumentar el número de clientes. A partir del próximo año se ha planificado incorporar límites de concentración tanto del fondeo como de la cartera en el Manual Integral de Riesgos.

## LIQUIDEZ



En el 3T2011 las captaciones proporcionaron recursos suficientes para la colocación de cartera, cuyo crecimiento se desaceleró respecto al trimestre anterior ( $\Delta$  1.72%). Esta menor necesidad de financiar la cartera y el uso de la línea de crédito otorgada por FINANCOOP permitieron mayor holgura en la liquidez de la cooperativa a Sep.11.

COAC SFA se ha destacado al pertenecer al grupo de cooperativas que tienen los índices de liquidez estructural más altos del sistema, condición necesaria frente a la alta concentración de sus depósitos. A pesar de que disminuyen en relación a Sep.10 y Dic.10, los actuales índices de liquidez superan en casi dos veces los promedios del sistema y el requerimiento mínimo exigido por el ente de control. Si bien el requerimiento de liquidez estructural ha disminuido porcentualmente respecto al año anterior, ahora es un requerimiento por volatilidad cuando generalmente había sido por concentración.

COAC SFA presenta descálces en las bandas de corto plazo que se corrigen a partir de los 181 días observándose mayor holgura en la liquidez y mayor capacidad de la institución para afrontar el retiro de depósitos. En relación al trimestre anterior, se observa que la brecha acumulada negativa disminuye en volumen y se está trasladando a las bandas de mayores plazos debido al incremento de las captaciones, en especial de aquellos depósitos colocados en el rango de 181 a + de 361 días.

Los activos líquidos se han robustecido frente al histórico permitiendo que la cooperativa cubra las brechas negativas y evite posiciones de liquidez en riesgo. La mayor brecha de liquidez negativa absorbe el 22.14% de los activos líquidos de la institución a Sep.11 y se localiza en la quinta banda, que comprende plazos entre 61 a 90 días.

De acuerdo a la Administración la cooperativa cuenta con un plan de contingencias de riesgo de liquidez, el mismo que contempla límites de exposición al riesgo como medida preventiva, la adquisición de líneas de crédito con otras instituciones financieras y la venta de activos productivos e improductivos en caso de ser

necesario. Consideramos que la efectividad de este plan podría verse limitada en situaciones de estrés en vista de que bajo un escenario de contracción en la liquidez de todo el sistema, es probable que se restrinja la disponibilidad de líneas de crédito y por otro lado la venta de activos improductivos podría tomar más tiempo del esperado.

BWR considera apropiado que la institución sostenga sus indicadores de liquidez en niveles superiores a la media del sistema en vista de la alta concentración en los depósitos aun cuando éstos hayan mostrado cierta estabilidad en el tiempo y debido al descalce de plazos entre activos y pasivos. Consideramos importante que en lo futuro la liquidez esté respaldada por el crecimiento de las captaciones y de la generación propia del negocio en vista de que no existen otras fuentes de fondeo disponibles. La Administración está evaluando la posibilidad de acceder a líneas de crédito de la Corporación Financiera Nacional y del Sistema Nacional de Microfinanzas.

### ■ RIESGO OPERATIVO

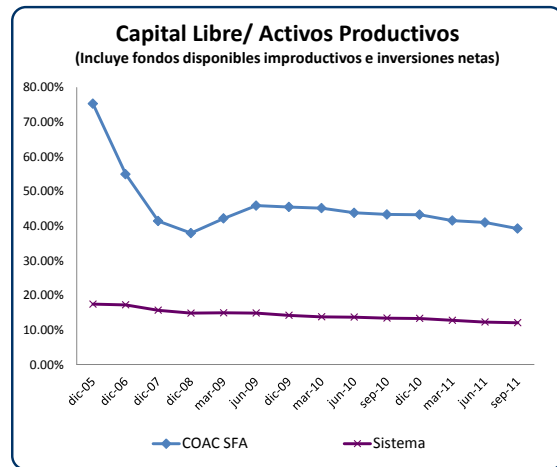
La Cooperativa SFA ha procurado cumplir con algunas de las recomendaciones sugeridas por el ente de control para prevenir riesgos operativos. La entidad cuenta con una matriz de riesgo operativo que se encuentra debidamente actualizada y que está respaldada por un plan de acción a fin de garantizar su cumplimiento.

En el plan de acción se contemplan actividades encaminadas a identificar los riesgos futuros del negocio, su probabilidad de ocurrencia y un plan de mitigación para cada evento. Se ha identificado a las diferentes unidades que tienen injerencia en los procesos y se ha delegado a los responsables que deben cumplir con estas actividades.

A pesar de que la cooperativa ha mostrado avances en la identificación de los riesgos a los que está expuesta, la incorporación de un sistema de gestión y control del riesgo operativo está todavía en proceso. De acuerdo a la Administración, la cooperativa ha decidido invertir en un software de gestión de riesgo operativo que permitirá almacenar una base de datos histórica de eventos de riesgo para gestionarlos a futuro determinando el nivel de exposición y pérdidas.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo. La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas.

### ■ SUFICIENCIA DE CAPITAL



La estructura patrimonial de COAC SFA constituye su principal fortaleza. La institución conserva una adecuada cobertura de capital libre sobre activos productivos, proporcionándole capacidad suficiente para cubrir riesgos imprevistos y deterioros en la calidad de la cartera, si los hubiere. Este indicador ha sido históricamente superior al promedio del sistema, sin embargo en los últimos períodos de análisis muestra una tendencia a contraerse debido al crecimiento de los activos productivos, en especial de la cartera.

Los índices de capitalización son en su mayoría superiores al promedio del sistema. El nivel de solvencia se ubica sobre los requerimientos legales e inclusive por encima del promedio del sistema; el PTC/ APPR<sup>3</sup> es del 49.34% a Sep-11 mientras que la media del sistema es de 16.42% a la misma fecha.

El crecimiento del capital social continúa siendo bajo (1.6% respecto a Sep.10); es decir que el fortalecimiento patrimonial depende exclusivamente de la generación periódica de resultados y de la preservación e incremento de las reservas, que en el caso de la cooperativa está influenciado por la generación de ingresos no operativos.

BWR considera importante que el patrimonio continúe fortaleciéndose en los próximos años para dar soporte al crecimiento del negocio sin presionar los indicadores de capital, y en especial frente a un entorno económico menos favorable.

<sup>3</sup> PTC/APPR= Patrimonio Técnico constituido/ Activos ponderados por riesgo

### SAN FRANCISCO DE ASIS

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	sep-10	dic-10	sep-11
<b>ACTIVOS</b>								
Depositos en Instituciones Financieras	262,960	252.26	523.82	317.37	455.46	972.66	743.51	980.56
Inversiones Brutas	331,552	1,427.03	813.14	1,996.51	2,002.16	2,368.23	2,165.61	2,561.17
Cartera Productiva Bruta	2,325,179	5,498.68	8,381.87	7,435.90	9,311.15	10,152.26	10,989.02	13,621.21
Otros Activos Productivos Brutos	4,420	59.12	108.69	80.57	80.78	86.69	86.47	94.63
Total Activos Productivos	2,924,110	7,237.09	9,827.52	9,830.35	11,849.55	13,579.84	13,984.61	17,257.57
Fondos Disponibles Improductivos	34,936	43.65	95.35	76.82	55.32	234.50	424.67	129.58
Cartera en Riesgo	79,972	157.37	485.52	822.39	761.48	701.66	579.83	763.97
Activo Fijo	62,367	726.38	906.56	866.86	858.47	847.24	837.27	818.30
Otros Activos Improductivos	66,863	13,527.14	817.05	1,228.58	1,104.71	959.32	914.39	1,238.03
Total Provisiones	(121,531)	(680.79)	(779.42)	(912.66)	(1,210.86)	(1,022.01)	(935.61)	(1,140.42)
Total Activos Improductivos	244,138	14,454.54	2,304.48	2,994.65	2,779.98	2,742.72	2,756.16	2,949.88
Total Activos	3,046,717	21,010.84	11,352.58	11,912.34	13,418.67	15,300.55	15,805.16	19,067.03
<b>PASIVOS</b>								
Obligaciones con el Público	2,285,287	2,467.81	4,555.87	4,589.80	5,059.61	6,816.81	7,133.53	8,601.05
Depósitos a la Vista	1,060,586	1,041.20	1,991.21	2,104.70	2,145.24	2,754.21	2,615.52	3,122.42
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,152,322	1,034.55	1,774.14	1,573.22	1,879.02	3,065.35	3,497.87	4,317.75
Depósitos en Garantía	64	13.05	15.47	11.92	16.42	18.69	18.23	21.25
Depósitos Restringidos	72,315	379.01	775.05	899.96	1,018.93	978.56	1,001.91	1,139.63
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	401	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	233,774	-	351.68	-	-	-	-	674.06
Valores en Circulación	42	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	79,985	779.38	889.03	1,544.55	1,417.61	997.46	1,030.19	1,270.68
Provisiones para Contingentes	29	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	2,599,518	3,247.19	5,796.58	6,134.35	6,477.22	7,814.27	8,163.72	10,545.79
TOTAL PATRIMONIO	447,199	17,763.64	5,556.01	5,778.04	6,941.48	7,486.30	7,641.47	8,521.24
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,046,717	21,010.83	11,352.59	11,912.39	13,418.70	15,300.57	15,805.19	19,067.03
CONTINGENTES	6,230	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADOS</b>								
Intereses Ganados	265,339	669.07	1,128.23	1,611.00	1,694.63	1,449.06	1,973.16	1,824.47
Intereses Pagados	87,561	62.20	197.64	242.23	182.11	200.21	283.28	308.73
Intereses Netos	177,778	606.87	930.59	1,368.77	1,512.52	1,248.85	1,689.88	1,515.74
Otros Ingresos Financieros Netos	292	347.68	589.04	171.32	32.26	10.46	12.60	6.05
Margen Bruto Financiero (IO)	178,069	954.55	1,519.63	1,540.09	1,544.78	1,259.31	1,702.48	1,521.79
Ingresos por Servicios (IO)	4,640	1.91	6.81	11.27	-	0.06	0.06	0.09
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,200	0.98	32.12	1.82	0.21	5.91	5.69	8.16
Gastos de Operacion (Goperac)	118,379	1,627.95	1,507.70	1,385.42	1,473.58	1,026.98	1,669.61	1,034.80
Otras Perdidas Operacionales	98	-	0.01	1.60	0.25	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	66,432	(670.51)	50.85	166.16	71.16	238.30	38.62	495.24
Provisiones (Goperac)	24,813	341.28	252.18	613.64	304.95	176.67	90.12	257.20
Margen Operacional Neto	41,619	(1,011.79)	(201.33)	(447.48)	(233.79)	61.63	(51.50)	238.04
Otros Ingresos	16,239	1,324.14	487.43	690.62	1,551.52	613.96	690.46	836.11
Otros Gastos y Perdidas	2,668	0.21	0.64	0.20	1.23	23.30	23.28	0.82
Impuestos y Participacion de Empleados	17,823	52.13	47.67	40.56	197.47	115.73	132.02	219.87
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>37,367</b>	<b>260.01</b>	<b>237.79</b>	<b>202.38</b>	<b>1,119.03</b>	<b>536.56</b>	<b>483.66</b>	<b>853.46</b>

### SAN FRANCISCO DE ASIS

(\$ MILES)	SISTEMA							
	COOPERATIVAS	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	sep-10	dic-10	sep-11
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>								
Act. Productivos + F. Disponibles	2,959,046	7,280.74	9,922.87	9,907.17	11,904.87	13,814.34	14,409.28	17,387.15
Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO)	328,887	1,355.82	784.68	1,976.55	1,982.14	2,344.55	2,143.95	2,535.56
Cartera Bruta total	2,405,151	5,656.05	8,867.39	8,258.29	10,072.63	10,853.92	11,568.85	14,385.18
Cartera Vencida	29,413	16.83	141.21	149.44	301.47	130.60	141.95	220.22
Cartera en Riesgo	79,972	157.37	485.52	822.39	761.48	701.66	579.83	763.97
Cartera C+D+E	57,021	120.08	372.44	460.68	591.38	413.68	401.47	550.20
Provisiones para Cartera	-113,100	-349.70	-578.42	-780.09	-1,069.31	-871.94	-789.62	-1,006.10
Activos Productivos* / T.A. (Brutos)	92.29%	33.36%	81.00%	76.65%	81.00%	83.20%	83.54%	85.40%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116.35%	294.22%	201.88%	216.47%	236.40%	200.00%	197.27%	187.23%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.22%	0.30%	1.59%	1.81%	2.99%	1.20%	1.23%	1.53%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.33%	2.78%	5.48%	9.96%	7.56%	6.46%	5.01%	5.31%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.37%	2.12%	4.20%	5.58%	5.87%	3.81%	3.47%	3.82%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	141.46%	222.22%	119.13%	94.86%	140.43%	124.27%	136.18%	131.69%
Prov. de Cartera +Contingentes/Cartera CDE	198.40%	291.23%	155.30%	169.34%	180.82%	210.78%	196.68%	182.86%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4.70%	6.18%	6.52%	9.45%	10.62%	8.03%	6.83%	6.99%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	n/d	159.51%	135.18%	157.45%	193.16%	227.75%	176.73%	154.13%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	n/a	n/d	n/d	6.84%	5.60%	4.69%	4.43%	3.35%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Cartera Br prom	2.62%	3.66%	5.13%	10.06%	6.45%	3.95%	6.91%	4.24%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant	28.97%		7.16%	1037.13%	15.40%			22.95%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	n/a	n/d	n/d	9.78%	8.12%	6.80%	6.70%	5.66%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0.59%	-1.96%	0.79%	276.24%	0.00%	0.00%	896.29%	0.00%
Castigos Cartera (Anual) / Cartera Bruta Prom.	0.01%	0.00%	0.00%	4.68%	0.00%	0.00%	3.20%	0.00%
<b>CAPITALIZACION</b>								
PTC / APPR *	16.42%	38.15%	57.82%	54.84%	58.32%	56.38%	55.35%	49.34%
TIER I / APPR	13.06%	19.08%	45.57%	44.10%	40.28%	44.62%	44.36%	38.10%
PTC / Activos y Contingentes*	14.01%	35.94%	46.73%	46.32%	50.56%	48.00%	47.52%	43.62%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	15.84%	9.62%	17.09%	15.71%	12.65%	11.53%	11.15%	9.84%
Capital libre (USD M)**	356,892	3,962.33	4,097.84	3,752.91	5,407.66	5,976.41	6,223.93	6,815.75
Capital libre / Activos Productivos (Incluye fondos disponibles improductivos e inversiones netas)	12.07%	54.96%	41.42%	37.96%	45.50%	43.34%	43.26%	39.26%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.04%	21.57%	64.97%	56.26%	66.50%	70.44%	72.75%	70.73%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	79.55%	50.00%	78.83%	80.43%	69.07%	79.14%	80.16%	77.22%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	15.70%	126.22%	34.34%	49.67%	54.81%	52.13%	52.30%	48.87%
TIER I / Activo Neto Promedio	11.79%	26.83%	25.84%	38.15%	36.99%	40.48%	41.20%	36.83%
<b>RENTABILIDAD</b>								
Comisiones de Cartera	91	348.13	598.61	171.32	32.28	10.54	12.68	6.05
Ingresos Operativos Netos	184,811	957.44	1,558.55	1,551.58	1,544.74	1,265.28	1,708.23	1,530.04
Result. antes de impuest. y particip. trab.	55,190	312.14	285.46	242.94	1,316.50	652.29	615.68	1,073.33
Margen de Interés Neto	67.00%	90.70%	82.48%	84.96%	89.25%	86.18%	85.64%	83.08%
ROE***	11.60%	2.20%	2.04%	3.57%	17.60%	9.92%	6.63%	14.08%
ROE Operativo	12.91%	-8.56%	-1.73%	-7.90%	-3.68%	1.14%	-0.71%	3.93%
ROA***	1.75%	1.85%	1.47%	1.74%	8.84%	4.98%	3.31%	6.53%
ROA Operativo	1.95%	-7.19%	-1.24%	-3.85%	-1.85%	0.57%	-0.35%	1.82%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.24%	99.75%	98.12%	99.26%	100.00%	99.53%	99.67%	99.46%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	8.66%	15.43%	17.92%	15.67%	14.25%	13.21%	13.18%	12.99%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.67%	15.42%	17.81%	15.67%	14.25%	13.21%	13.18%	12.99%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	37.35%	-50.90%	495.93%	369.31%	428.54%	74.14%	233.35%	51.93%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	77.48%	205.68%	112.92%	128.84%	115.13%	95.13%	103.01%	84.44%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	64.05%	170.03%	96.74%	89.29%	95.39%	81.17%	97.74%	67.63%
Gastos de Oper + prov (Anual) / Act. Neto Prom	6.70%	13.99%	10.88%	17.19%	14.04%	11.18%	12.04%	9.88%
<b>LIQUIDEZ</b>								
Fondos Disponibles	297,895	295.91	619.17	394.19	510.78	1,207.16	1,168.18	1,110.14
Activos Liquidos (BWR)	514,767	1,395.91	1,219.17	1,644.19	1,810.63	2,310.64	2,274.31	2,615.14
25 Mayores Depositantes****	283,789	1,136.80	1,609.64	1,453.50	1,536.45	2,419.31	2,220.51	3,283.95
100 Mayores Depositantes****	471,478	n/d	n/d	1,691.99	2,275.31	3,458.06	3,511.68	4,651.71
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	28.81%	86.14%	40.89%	52.42%	51.62%	50.73%	46.04%	45.76%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	25.81%	58.59%	24.84%	52.09%	49.64%	48.57%	45.97%	39.30%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	n/a	n/d	n/d	20.90%	14.44%	23.49%	22.44%	17.76%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	n/a	n/d	n/d	n/d	21.42%	25.26%	52.69%	22.14%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	28.81%	86.14%	40.89%	52.42%	51.62%	50.73%	46.04%	45.76%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	16.67%	18.26%	20.77%	12.57%	14.56%	26.50%	23.65%	19.42%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	12.42%	46.07%	35.33%	31.67%	30.37%	35.49%	31.13%	38.18%
25 May. Deposit.****/Activos Liquidos (BWR)	55.13%	81.44%	132.03%	88.40%	84.86%	104.70%	97.63%	125.57%

\* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

\*\*\* La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

\*\*\*\* El dato del sistema es referencial